

1)¿Cuál sería la técnica de impermeabilización de cornisas y salientes propuesta por la ANV?.

Se deberá aplicar lo prescrito en MP Consolidación y Restauración Fachada Cerrito Casa Central ANV vers 3 , ítem 2, respecto a la consolidación del sustrato, en cuanto a que el mortero de terminación debe incluir un impermeabilizante a base de resina acrílica con previa colocación de malla de fibra de vidrio.

2)En el caso de las puertas de acceso de público y personal:

Solicitamos se especifique cuáles serían y qué cantidad. Por otra parte, ¿se deberá realizar el ajuste de herrajes y movimiento en dichas aberturas? ¿Se deberán reponer secciones de carpintería y herrería faltantes en las mismas?

Con respecto a la carpintería en general, en la memoria se indica la aplicación de pintura tipo lasur la cual debe ser aplicada sobre madera sin pintar; ¿se deberá decapar la totalidad de las capas de pintura existentes en puertas de acceso y marcos hasta llegar a la madera?

Las puertas de acceso son 4, según nomenclatura de gráficos adjuntos en publicación del llamado corresponden a ochava, Z004, C008 y C014. No deberán contemplarse los herrajes. Se aclara que deberán realizar todos los trabajos sin desmontar las mismas.

Se deberá decapar la totalidad de la pintura existente en las mismas, se aclara que el tratamiento de superficies es en su totalidad: interior y exterior. En el caso de puerta de acceso de ochava, el lado interior es metálico y deberá de cortarse el metal 30 cm del borde inferior y sustituir por la placa de metal nueva.



Vista interior puerta ochava

En puerta de acceso C014 se deberá recomponer pieza moldura que sobrepone el cierre de ambas hojas al exterior (de madera), ajustar placas sueltas, cambiar tablero por detrás del enrejado de hierro, y dar tratamiento a las barras de metal que conforman el enrejado, según ítem 7 de la MP Consolidación y Restauración Fachada Cerrito Casa Central ANV vers 3.



Vista exterior puerta C014



Vista interior puerta C014

3) En la memoria no se explicitan tareas de limpieza de fachada; ¿la empresa deberá proponer y cotizar dichas tareas?

Ya fue realizado hidro-lavado de fachadas en su totalidad en etapa anterior quedando a la vista algunas capas de revoque degradados o vestigios producto de filtraciones de cielorrasos de balcones.

Se deberá realizar limpieza usual de retiro de polvo antes de aplicar producto hidro-repelente Sicaguard 700 s.

4) Con respecto a la presentación de las ofertas ¿esta se deberá realizar en la página web de compras estatales?

Forma de Ingresar Ofertas en Línea:

Se adjuntan links con manual de procedimiento para cotizar en línea en compras estatales.

<https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/politicas-y-gestion/ofertar-linea>
<https://www.gub.uy/agencia-reguladora-compras-estatales/sites/agencia-reguladora-compras-estatales/files/2023-09/69.%20C%C3%B3mo%20ofertar%20en%20l%C3%ADnea.pdf>
<https://www.comprasestatales.gub.uy/ManualesDeUsuarios/IngresoDeOfertasProv.pdf>

Aclaremos que toda documentación que solicita pliego de condiciones y memoria, o cualquier otro documento a presentar se adjunte en la oferta de Compras Estatales, el cuál es el único medio para ofertar. Se dará vista a las ofertas de empresas cuando se haga la Apertura del llamado que es la fecha límite para poder ofertar (se realizó prórroga hasta el 6/5/2024), antes de esa fecha el sistema no nos permite ver ninguna oferta.